

DEPARTAMENTO DE MÚSICA. CURSO 2021-2022.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios y estándares de aprendizajes evaluables se concretarán en actividades de evaluación que se registrarán y llevarán a la práctica mediante los instrumentos de evaluación. El registro de todas las calificaciones y de toda la información recogida en los instrumentos de evaluación antes mencionados, se pasará al cuaderno del docente.

A partir de esta información se calificará cada unidad didáctica o proyecto de acuerdo con las siguientes orientaciones:

-Los diez puntos con los que se califica cada unidad didáctica o proyecto se reparten entre los estándares o criterios propuestos para la misma, y para tener la información exacta acerca de la superación de dichos estándares se utilizarán los instrumentos de evaluación.

-En todas las unidades didácticas se tiene en cuenta los estándares relativos a esfuerzo, respeto, interés..., recogidos en los estándares 7.2, 8.3 para el Primer Ciclo, y 4.3 y 5.4 para 4ºESO, valdrán un 30% de la nota cada uno y serán comunes a todas las unidades didácticas.

Estándar 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Estándar 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

Estándar 4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Estándar 5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula (entre ellas tenemos puntualidad, actitud activa, traer el material requerido, respeto a los compañeros y al material, comportamiento, etc).

-Además de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables desarrollados en los apartados anteriores, el departamento de Música incluye para todos los niveles, como medio para facilitar una mayor optimización en el proceso de aprendizaje del alumnado, los siguientes aspectos a los que dotará con un 40% de la nota:

1. Realizar todos los trabajos, actividades o tareas teóricas, prácticas o de lectura, requeridos en la materia.

2. Mantener en clase una actitud interesada, respetuosa, educada y solidaria.

3. Traer a clase todo el material necesario para el correcto funcionamiento en clase.

4. Cuidar y no deteriorar el material musical (instrumental Orff) si se utilizara, y el mobiliario del aula.

-El 30% restante de la nota se reparte entre los estándares propios de cada unidad didáctica.

-La calificación del trimestre será la nota media de las unidades didácticas o proyectos de cada trimestre.

Torremolinos, octubre del 2021.
José Antonio Montoya González.
Jefe del departamento de Música.